



Consejo de Seguridad

Distr. general
17 de abril de 2003
Español
Original: inglés

Comité del Consejo de Seguridad establecido en virtud de la resolución 1267 (1999)

Nota verbal de fecha 17 de abril de 2003 dirigida al Presidente del Comité por la Misión Permanente de Singapur ante las Naciones Unidas

La Misión Permanente de Singapur ante las Naciones Unidas saluda atentamente al Presidente del Comité del Consejo de Seguridad establecido en virtud de la resolución 1267 (1999) y tiene el honor de dirigirle la presente con referencia a su nota de fecha 4 de marzo de 2003.

La Misión Permanente de Singapur ante las Naciones Unidas tiene además el honor de transmitir el informe actualizado de Singapur en aplicación del párrafo 6 de la resolución 1455 (2003) del Consejo de Seguridad, de 17 de enero de 2003 (véase el anexo).



Anexo de la nota verbal de fecha 17 de abril de 2003 dirigida al Presidente del Comité por la Misión Permanente de Singapur ante las Naciones Unidas

Informe presentado por Singapur en aplicación de la resolución 1455 (2003) del Consejo de Seguridad

I. Introducción

1. *Sírvase describir las actividades realizadas, en su caso, por Osama bin Laden, Al-Qaida, los talibanes y sus asociados en su país, la amenaza que suponen para éste y para la región, y las tendencias probables.*

Respuesta de Singapur:

1. Las investigaciones sobre la célula en Singapur del grupo terrorista Jemaah Islamiyah muestran claros vínculos con Al-Qaida. Se comprobó que Jemaah Islamiyah había proyectado un ataque terrorista contra objetivos en Singapur. El plan era lanzar una serie de ataques simultáneos con camiones bomba contra objetivos en Singapur, que incluían las embajadas de los Estados Unidos e Israel en Singapur y buques estadounidenses en la base naval de Changi. Un miembro de Al-Qaida, “Sammy” (Mohd Mansour Jabarah) fue enviado a Singapur para dirigir a los miembros de Jemaah Islamiyah en la ejecución de este plan.
2. Los vínculos entre Jemaah Islamiyah y Al-Qaida se establecieron por primera vez en 1989 cuando su dirigente (amr) en aquel entonces, Abdullah Sungkar, visitó campamentos de adiestramiento de Al-Qaida en el Afganistán y estableció contactos con el grupo. Al-Qaida estuvo de acuerdo en proporcionar capacitación a Jemaah Islamiyah; a su vez, Jemaah Islamiyah asistiría a Al-Qaida cuando lo necesitara.
3. Desde el decenio de 1990, varios miembros de Jemaah Islamiyah procedentes de Asia sudoriental se han adiestrado en campamentos de Al-Qaida. En Singapur, al menos 11 miembros de Jemaah Islamiyah recibieron formación de tipo militar en el Afganistán. Allí aprendieron a manejar varias armas, incluidos fusiles AK-47, armas antitanque, revólveres de fabricación rusa, rifles de largo alcance, metralletas y cañones antiaéreos. También se les enseñó a utilizar explosivos y fabricar cócteles Molotov.
4. Se cree que los vínculos entre Al-Qaida y Jemaah Islamiyah, especialmente en la esfera de las operaciones, han sido mantenidos por Hambali, un dirigente indonesio de Jemaah Islamiyah. Hambali supervisó las células de Jemaah Islamiyah en Malasia y Singapur, y en la actualidad está en paradero desconocido. Se cree que Hambali es el cabecilla de Al-Qaida en Asia sudoriental, y se le vinculó directamente con el principal teniente de Osama bin Laden, Mohd Atef, también conocido como Abu Hafs (que al parecer murió en el Afganistán). Se cree que Hambali acabó por incorporarse a la organización Al-Qaida.

II. Lista unificada

2. *¿Cómo se ha incorporado la Lista del Comité establecido en virtud de la resolución 1267 (1999) en el sistema jurídico de su país y su estructura administrativa, incluidas las autoridades de supervisión financiera, policía, control de inmigración, aduanas y servicios consulares?*

Respuesta de Singapur:

5. En 2001 el Parlamento de Singapur promulgó la Ley relativa a las Naciones Unidas, para dar efecto a las obligaciones de Singapur en virtud de diversas resoluciones del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas. De conformidad con el párrafo 1) del artículo 2 de la Ley relativa a las Naciones Unidas de 2001, el Ministro de Justicia puede dictar periódicamente normas que permitan aplicar las medidas dictadas por el Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas. A fin de dar cumplimiento específicamente a la resolución 1373 (2001) del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas, se promulgó el Reglamento relativo a las Naciones Unidas (Medidas contra el terrorismo). En el anexo del Reglamento figura una lista con las personas y las entidades que se mencionan en la Lista del Comité del Consejo de Seguridad establecido en virtud de la resolución 1267 (1999), y por tanto, el Reglamento se aplica a esas personas. Singapur actualiza periódicamente la lista de acuerdo con los cambios introducidos por el Comité de sanciones.

6. La Sección 27A de la Ley de la Junta Monetaria de Singapur autoriza a la Junta Monetaria a aplicar las resoluciones del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas. De conformidad con esta disposición, la Junta promulgó los Reglamentos de la Junta Monetaria de Singapur (Medidas contra el terrorismo) de 2002. Los Reglamentos de la Junta Monetaria (Medidas contra el terrorismo) de 2002 son similares al Reglamento relativo a las Naciones Unidas (Medidas contra el terrorismo) y sirven para aplicar las diversas resoluciones del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas relativas al terrorismo en el contexto del sector financiero. En el anexo también figuran las personas y entidades mencionadas en la Lista del Comité del Consejo de Seguridad establecido en virtud de la resolución 1267 (1999). Los Reglamentos se aplican a todas las sucursales u oficinas (en Singapur o en otros países) de instituciones financieras constituidas en Singapur y a las sucursales u oficinas locales de instituciones financieras constituidas fuera de Singapur pero con sede en Singapur.

7. Singapur atribuye una gran importancia a la seguridad, aplica medidas estrictas de seguridad y hace frecuentes comprobaciones de los puestos fronterizos y las zonas de tránsito de los aeropuertos para controlar cualquier actividad ilícita, incluido el uso de documentos de viaje falsificados o modificados ilícitamente. Nuestros funcionarios encargados del cumplimiento de la ley están en máxima alerta y vigilan para detectar a cualquiera de las personas incluidas en la Lista establecida en virtud de las resoluciones 1267 (1999) y 1333 (2000).

3. *¿Ha tropezado con problemas de aplicación en lo que respecta a los nombres e información relativa a la identificación que figuran actualmente en la Lista? En caso afirmativo, sírvase describir esos problemas.*

Respuesta de Singapur:

8. Ninguno.

4. *¿Han identificado las autoridades de su país, dentro de su territorio, a cualquier persona o entidad incluida en la Lista? En caso afirmativo, sírvase bosquejar las medidas que se han adoptado.*

Respuesta de Singapur:

9. No.

5. *Sírvase presentar al Comité, en la medida de lo posible, los nombres de las personas o entidades asociadas con Osama bin Laden o miembros de los talibanes o de Al-Qaida que no se hayan incluido en la Lista, a menos que ello redunde en perjuicio de las investigaciones o medidas coercitivas.*

Respuesta de Singapur:

10. Ninguno.

6. *¿Ha incoado alguna de las personas o entidades incluidas en la Lista un proceso o entablado un procedimiento jurídico contra sus autoridades por haber sido incluida en la Lista? Sírvase especificar y detallar los particulares, si procede.*

Respuesta de Singapur:

11. No.

7. *¿Ha comprobado si alguna de las personas incluidas en la Lista es nacional o residente de su país? ¿Poseen las autoridades de su país alguna información pertinente acerca de esas personas que no figure ya en la Lista? De ser así, sírvase proporcionar esa información al Comité, así como información análoga respecto de las entidades incluidas en la Lista, si se dispone de ella.*

Respuesta de Singapur:

12. No.

8. *Con arreglo a su legislación nacional, en su caso, sírvase describir las medidas que ha adoptado para impedir que entidades y personas recluten o apoyen a miembros de Al-Qaida para realizar actividades en su país, e impedir que otras personas participen en los campos de entrenamiento de Al-Qaida establecidos en su país o en otro distinto.*

Respuesta de Singapur:

13. De conformidad con las reglas 6 y 7 del Reglamento relativo a las Naciones Unidas de 2001 (Medidas contra el terrorismo), es delito prestar apoyo a grupos terroristas mediante el suministro o la recaudación de fondos, la realización de operaciones con bienes de terroristas y el suministro de recursos y servicios en beneficio de terroristas.

14. Además, la sección 8 de la Ley de seguridad interior dispone que para prevenir que cualquier persona actúe en perjuicio de la seguridad de Singapur o de cualquiera de sus partes, o para mantener el orden público o servicios esenciales en el país, si el Presidente está convencido de que es necesario hacerlo, el Ministerio del Interior emitirá una orden para que esa persona pueda ser detenida por un período no superior a dos años. La Ley de seguridad interior dispone la detención sin juicio de personas cuyas actividades supongan una amenaza para la seguridad interna de Singapur, y esta

medida se utiliza en circunstancias en las que no es práctico combatir las amenazas que plantean los terroristas con los mecanismos normales del derecho penal.

15. Singapur cree que se deben adoptar medidas rápidas y decisivas para impedir que algunas personas proporcionen cualquier tipo de apoyo, activo o pasivo, a entidades o personas implicadas en actos terroristas, incluido el reclutamiento por grupos terroristas. El arresto y detención de 34 personas en Singapur en diciembre de 2001, y posteriormente en agosto de 2002, es testimonio de la firme decisión del Gobierno de Singapur de prevenir las actividades terroristas y el reclutamiento por grupos terroristas.

III. Congelación de activos financieros y económicos

Con arreglo al régimen de sanciones (apartado b) del párrafo 4 de la resolución 1267 (1999) y párrafo 1 y apartado a) del párrafo 2 de la resolución 1390 (2002)), los Estados deben congelar sin demora los fondos y otros activos financieros o recursos económicos de las personas y entidades incluidas en la Lista, entre otros los fondos derivados de bienes que, directa o indirectamente, pertenezcan a ellos o a personas que actúen en su nombre o siguiendo sus indicaciones, o que estén bajo su control, y cerciorarse de que sus nacionales u otras personas que se hallen en su territorio no pongan esos u otros fondos, activos financieros o recursos económicos, directa o indirectamente a disposición de esas personas.

Nota: A los efectos de la aplicación de las prohibiciones financieras en este régimen de sanciones, se entiende por "recursos económicos" los bienes de cualquier tipo, ya sean tangibles o intangibles, muebles o inmuebles. Del Convenio Internacional para la represión de la financiación del terrorismo de 1999.

9. *Sírvase describir brevemente:*

- *La base jurídica nacional para aplicar la congelación de activos requerida por las resoluciones anteriores;*
- *Cualquier impedimento que se suscite con arreglo a su legislación nacional a este respecto y las medidas adoptadas para afrontarlo.*

Respuesta de Singapur:

16. La regla 5 de los Reglamentos de la Junta Monetaria de Singapur (Medidas contra el terrorismo) de 2002 dispone que ninguna institución financiera de Singapur proporcionará fondos a ninguna persona por ningún medio, directa o indirectamente, o recaudará fondos para persona alguna por ningún medio, directo o indirecto, si sabe, o tiene motivos fundados para creer, que los fondos se utilizarán para cometer un acto de terrorismo o facilitar la comisión de un acto de terrorismo.

17. La regla 7 de los Reglamentos de la Junta Monetaria de Singapur (Medidas contra el terrorismo) de 2002 dispone que, salvo con la aprobación por escrito de la Junta Monetaria de Singapur, ninguna institución financiera de Singapur pondrá a disposición fondos u otros activos financieros o recursos económicos, o cualquier servicio financiero u otros servicios conexos, en beneficio de ningún terrorista o entidad terrorista.

18. El Reglamento relativo a las Naciones Unidas (Medidas contra el terrorismo) también contiene disposiciones similares, que requieren que otras personas congelen igualmente los fondos y los activos de los terroristas, incluidos los que figuran en la Lista del Comité del Consejo de Seguridad establecido en virtud de la resolución 1267 (1999).

10. *Sírvase describir las estructuras y mecanismos establecidos en su Gobierno para identificar e investigar las redes financieras relacionadas con Osama bin Laden, Al-Qaida o los talibanes o que les presten apoyo a ellos o a personas, grupos, empresas o entidades asociados a ellos en el ámbito de su jurisdicción. Sírvase indicar, cuando proceda, cómo se coordinan sus actividades a nivel nacional, regional y/o internacional.*

Respuesta de Singapur:

19. Singapur tiene un régimen estricto de supervisión de los movimientos financieros a fin de evitar que nuestro sistema financiero se utilice para el blanqueo de dinero o la financiación del terrorismo. Las instituciones financieras tienen que cumplir las leyes mencionadas sobre congelación de los activos de terroristas. A fin de verificar el cumplimiento de estas reglas y de las circulares suplementarias sobre el blanqueo de dinero emitidas por la Junta Monetaria de Singapur (véase más adelante), la Junta Monetaria de Singapur realiza inspecciones sobre el terreno de las instituciones financieras para cerciorarse de que han adoptado procedimientos estrictos para detectar cualquier posible blanqueo de dinero y actividades de financiación del terrorismo. Los auditores internos y externos deben señalar a la dirección de las instituciones financieras y a la Junta Monetaria de Singapur cualquier deficiencia en las medidas adoptadas por las instituciones financieras.

20. La Ley contra la corrupción, el tráfico de drogas y otros delitos graves (Confiscación de beneficios) es la principal disposición legal de Singapur sobre el blanqueo de dinero. Impone una obligación legal a cualquier persona que en el curso de sus actividades comerciales, profesionales, empresariales o en el empleo tenga conocimiento, o sospeche, que se están realizando actividades de blanqueo de dinero, de hacer un informe de transacciones sospechosas (ITS) al Departamento de Asuntos Comerciales de la policía de Singapur. El Departamento de Asuntos Comerciales sigue un estricto método de examen de cada ITS que recibe de los bancos, las instituciones financieras y la Junta Monetaria de Singapur. Todos los informes recibidos se procesan mediante una serie de exámenes iniciales, que incluyen comprobaciones de antecedentes penales. Sobre la base de esos exámenes, y de un análisis de los motivos por los que la parte comunicante ha presentado la denuncia, se adopta una decisión sobre la necesidad de una indagación financiera adicional. Si no se detecta un delito penal evidente, la información relativa a todas las entidades que figuran en el informe se archiva electrónicamente en nuestra base de datos para futura referencia. Si se considera necesario hacer una indagación financiera adicional, se adoptaría un método de rastreo de los fondos “más/menos dos niveles” al analizar el informe a fin de detectar actividades de blanqueo de dinero y financiación del terrorismo. Este método de rastreo de los fondos implica la búsqueda del origen de los fondos dos niveles antes de la transacción y del destino de los fondos dos niveles después de que la transacción sospechosa han tenido lugar.

21. Hasta la fecha, nuestras autoridades no han descubierto ningún activo ni han congelado otros activos financieros o recursos económicos de individuos, grupos,

empresas y entidades incluidos en la Lista de conformidad con las resoluciones 1267 (1999), 1333 (2000) y 1390 (2002).

11. *Sírvase indicar qué medidas están obligados a adoptar los bancos y otras instituciones financieras para localizar e identificar activos atribuibles a Osama bin Laden, miembros de Al-Qaida o los talibanes, o entidades o personas asociados con ellos, o que puedan ponerse a su disposición. Sírvase describir los requisitos de la “debida diligencia” o del “conocimiento del cliente”. Sírvase indicar cómo se aplican esos requisitos, incluidos los nombres y actividades de los organismos encargados de la vigilancia.*

Respuesta de Singapur:

22. Como ya se ha indicado, los anexos respectivos del Reglamento relativo a las Naciones Unidas (Medidas contra el terrorismo) y los Reglamentos de la Junta Monetaria de Singapur (Medidas contra el terrorismo) contienen los nombres de los terroristas y las entidades terroristas que figuran en la Lista del Comité del Consejo de Seguridad establecido en virtud de la resolución 1267 (1999).

23. Por lo que respecta a las instituciones financieras, estarían obligadas a demostrar que cumplen los Reglamentos de la Junta Monetaria de Singapur (Medidas contra el terrorismo). Si realizan operaciones con las personas que figuran en la Lista del Comité del Consejo de Seguridad establecido en virtud de la resolución 1267 (1999), estarían obligadas a bloquear esas operaciones.

24. Como parte de la iniciativa global contra el blanqueo de dinero, la Junta Monetaria de Singapur ha enviado a las instituciones financieras circulares complementarias de la Ley contra la corrupción, el tráfico de drogas y otros delitos graves. De conformidad con las circulares sobre el blanqueo de dinero, las instituciones financieras están obligadas a aplicar políticas rigurosas por lo que respecta al conocimiento del cliente. Deben obtener pruebas satisfactorias en cuanto a la identidad y la existencia legal de las personas que pretenden realizar operaciones con ellas. Las instituciones financieras también están obligadas a que la identificación de los clientes sea un proceso constante. Así, si en el transcurso de la relación de negocios surgen dudas respecto de la verdadera identidad del cliente, la propiedad de los beneficios, o si hay indicios de que se han producido cambios no comunicados, las instituciones deben volver a evaluar con la debida diligencia a sus clientes para cerciorarse de su identidad. Los procedimientos requeridos por las circulares sobre el blanqueo de dinero serían igualmente aplicables a la lucha contra la financiación del terrorismo.

25. Se adjunta al anexo una copia de la circular 626* de la Junta Monetaria de Singapur, distribuida a todos los bancos. Se han enviado circulares similares a otros sectores financieros.

26. Durante las inspecciones sobre el terreno, los inspectores de la Junta Monetaria de Singapur examinarán la firmeza de las políticas y procedimientos de los bancos sobre blanqueo de dinero y su grado de cumplimiento de los Reglamentos de la Junta Monetaria de Singapur (Medidas contra el terrorismo).

* El documento a que se hace referencia figura en los archivos de la Secretaría, oficina S-3055, donde puede consultarse.

27. Además, la Junta Monetaria de Singapur distribuirá en breve a todos los bancos una serie de directrices sobre prácticas idóneas de gestión de riesgos a fin de exhortarlos a que apliquen una mayor debida diligencia con los clientes de alto riesgo.

12. *En la resolución 1455 (2003) se pide a los Estados Miembros que presenten “un resumen exhaustivo de los bienes congelados pertenecientes a personas o entidades incluidas en la Lista”. Sírvase proporcionar una lista de los bienes que se han congelado en cumplimiento de dicha resolución. Deberían incluirse también los bienes congelados en cumplimiento de las resoluciones 1267 (1999), 1333 (2000) y 1390 (2002). Sírvase incluir, en la medida de lo posible, en cada enumeración la información siguiente:*

- *Identificación de las personas o entidades cuyos bienes se han congelado;*
- *Una descripción de la naturaleza de los bienes congelados (es decir, depósitos bancarios, valores, fondos de comercio, objetos preciosos, obras de arte, bienes inmuebles y otros bienes);*
- *El valor de los bienes congelados.*

Respuesta de Singapur:

28. No se aplica.

13. *Sírvase indicar si ha desbloqueado, en cumplimiento de la resolución 1452 (2002), fondos, activos financieros o recursos económicos que hubieran sido congelados anteriormente por estar relacionados con Osama bin Laden o miembros de Al-Qaida o los talibanes o personas o entidades asociados con ellos. En caso afirmativo, sírvase indicar los motivos, las cantidades descongeladas o desbloqueadas y las fechas.*

Respuesta de Singapur:

29. No.

14. *Con arreglo a las resoluciones 1455 (2003), 1390 (2002), 1333 (2000) y 1267 (1999), los Estados están obligados a cerciorarse de que sus nacionales u otras personas que se hallen en su territorio no pongan fondos, activos financieros o recursos económicos, directa o indirectamente, a disposición de las personas o entidades incluidas en la Lista o en beneficio de ellas. Sírvase indicar la base jurídica, incluida una breve descripción de las leyes, reglamentos y/o procedimientos vigentes en su país para fiscalizar el movimiento de esos fondos o activos a las personas y entidades incluidas en la Lista. Esta sección debería comprender una descripción de:*

- *Los métodos utilizados, en su caso, para informar a los bancos y demás instituciones financieras de las restricciones impuestas a las personas o entidades designadas por el Comité o que hayan sido identificadas de otro modo como miembros o asociados de la organización Al-Qaida o de los talibanes. Esta sección debería incluir una indicación de los tipos de instituciones informadas y de los métodos utilizados.*

Respuesta de Singapur:

30. Por lo que respecta a la base jurídica, nos remitimos a los párrafos anteriores.

31. Los Reglamentos de la Junta Monetaria de Singapur (Medidas contra el terrorismo) son leyes subsidiarias promulgadas de conformidad con la Ley de la Junta Monetaria de Singapur. Entran en vigor cuando se publican en la Gaceta del Gobierno. Por lo tanto, son las instituciones financieras las que tienen que cumplir los requisitos de los Reglamentos. A fin de permitir su fácil acceso a las instituciones financieras, el texto completo de los Reglamentos (incluido el anexo) está también disponible en el sitio de la Junta en la red. Cuando se actualiza el anexo, se incluye un aviso en el sitio en la red con un enlace a la última versión del anexo. En relación con los agentes autorizados de cambio de divisas y envío de remesas como su nivel tecnológico es relativamente bajo, la Junta enviará a cada uno una copia impresa de los Reglamentos modificados cada vez que se haga una modificación.

32. En cuanto al proceso de inspección, los inspectores de la Junta verificarán que las instituciones financieras se mantengan actualizadas.

- *Los procedimientos exigidos de presentación de informes bancarios, en su caso, incluida la utilización de informes sobre transacciones sospechosas (ITS), y la manera en que se examinan y evalúan esos informes.*

Respuesta de Singapur:

33. Véase la respuesta a la pregunta 10 *supra*.

- *La obligación, en su caso, impuesta a instituciones financieras distintas de los bancos de presentar ITS, y la manera en que se examinan y evalúan esos informes.*

Respuesta de Singapur:

34. Véase la respuesta a la pregunta 10 *supra*.

- *Restricciones o reglamentación, en su caso, acerca del movimiento de objetos preciosos, como oro, diamantes y otros artículos conexos.*

Respuesta de Singapur:

35. De conformidad con el Reglamento de regulación de las importaciones y exportaciones, las aduanas de Singapur controlan la importación de diamantes en bruto de Sierra Leona y Liberia, así como los diamantes y productos similares de Angola. Se realiza de conformidad con las resoluciones del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas que imponen sanciones en relación con los diamantes. En general, las importaciones de objetos preciosos deben ir acompañadas de permisos de importación para la recaudación del impuesto general sobre las ventas, estadísticas comerciales o a efectos de control. La exportación de esos objetos también debe realizarse con un permiso de exportación.

- *Reglamentación o restricciones, en su caso, aplicables a sistemas alternativos de envío de remesas, como el sistema "hawala" o sistemas análogos, y a organismos de beneficencia, organizaciones culturales y otras organizaciones sin fines lucrativos que recaudan y desembolsan fondos para fines sociales o caritativos.*

Respuesta de Singapur:

36. Todos los agentes de remesas de Singapur deben tener una licencia otorgada por la Junta Monetaria de Singapur, de conformidad con la Ley de cambio de divisas y agencias de remesas (capítulo 187). Las operaciones de una agencia de remesas sin licencia se consideran delito.

37. Las organizaciones sin fines lucrativos a que se refiere la pregunta podrían incluir sociedades y obras de beneficencia. En Singapur, las sociedades deben estar registradas de conformidad con la Ley de sociedades. Esta Ley contiene disposiciones relativas a la contabilidad y registro adecuados de las transacciones, incluida la recaudación de fondos, de las sociedades registradas. Las sociedades registradas deben presentar su estado de cuentas anual y el informe de auditoría, en su caso, al Registro de Sociedades. Además, la Ley de sociedades faculta al Registro a ordenar a la sociedad registrada que le proporcione cualquier información sobre la sociedad, incluidas las cuentas y los libros.

38. Las obras de beneficencia en general tienen que estar registradas ante el Comisionado de obras de beneficencia. La Ley de obras de beneficencia faculta al Comisionado a iniciar investigaciones en el caso de una conducta o gestión indebidas en la administración de la obra de beneficencia. Esta disposición se aplica examinando los informes y estados de cuentas anuales para asegurarse de que las obras de beneficencia desempeñan sus actividades de conformidad con sus objetivos y cumplen las disposiciones de la Ley de obras de beneficencia y cualquier requisito de los Reglamentos de obras de beneficencia. Las obras de beneficencia registradas deben presentar sus informes y estados de cuentas anuales al Comisionado dentro de los seis meses siguientes al cierre de cada ejercicio financiero. Las obras de beneficencia con ingresos o gastos anuales superiores a 250.000 dólares de Singapur deben ser auditadas por un auditor autorizado. El Comisionado también tiene atribuciones para pedir toda información relativa a cualquier obra de beneficencia o tomar posesión de todo libro, documento o papeles necesarios.

39. Además, toda organización que desee realizar cualquier acto de recaudación de fondos para fines caritativos extranjeros o participan en él debe solicitar un permiso de conformidad con los Reglamentos de obras de beneficencia (Actos de recaudación de fondos para fines caritativos extranjeros). Todas las organizaciones a las que se haya concedido un permiso deben mantener registros y cuentas adecuados sobre el acto de recaudación de fondos, incluida la cantidad transmitida a cualquier persona fuera de Singapur y el destinatario de los fondos. El estado de cuentas de la campaña de recaudación de fondos debe ser inspeccionado por un auditor autorizado y presentado al Comisionado dentro de los 60 días siguientes al último día de celebración del acto, o en un plazo mayor si lo permite el Comisionado. Los agentes de remesas autorizados deben cumplir diversos requisitos impuestos de conformidad con la Ley de cambio de divisas y agencias de remesas, que incluyen directrices sobre la prevención del blanqueo de dinero. Al igual que cualquier otra institución financiera regulada, los inspectores de la Junta Monetaria de Singapur también inspeccionan periódicamente sus agencias para cerciorarse de que cumplen todos los requisitos legales.

40. Algunas obras de beneficencia están exentas, de conformidad con la Ley de obras de beneficencia, en particular las instituciones docentes o religiosas establecidas en virtud de leyes parlamentarias distintas. La inspección de categoría de obras de beneficencia exentas la realiza el Ministerio pertinente, determinado en la Ley.

Los Ministerios de los que dependen esas obras están facultados para nombrar al presidente y a los miembros de las juntas de gobierno de esas instituciones. Esto es importante, ya que la junta de gobierno es la entidad encargada de adoptar las decisiones sobre los programas y las finanzas de esas instituciones. Esas instituciones también deben presentar sus cuentas anuales e informes de auditoría al Ministerio encargado. Se nombra a un auditor externo, en consulta con el Ministerio encargado, para que haga verificaciones y garantice que los ingresos, los gastos y las inversiones de los fondos, y la adquisición y disposición de bienes durante el ejercicio financiero se realizan de conformidad con las disposiciones de las leyes que rigen la obra. También evalúan si se mantiene la contabilidad y los registros adecuados, incluidos los bienes, ya se hayan adquirido, donado o dispuesto de otra manera.

41. Los organismos de seguridad también pueden supervisar a las organizaciones sin fines de lucro para garantizar que sus actividades y fondos no se utilizan para objetivos ilícitos.

IV. Prohibición de viajar

Con arreglo al régimen de sanciones, todos los Estados deben adoptar medidas para impedir la entrada en su territorio o el tránsito por él a las personas incluidas en la Lista (párrafo 1 de la resolución 1455 (2003) y apartado b) del párrafo 2 de la resolución 1390 (2002)).

15. *Sírvase bosquejar las medidas legislativas y/o administrativas, en su caso, adoptadas para poner en práctica la prohibición de viajar.*

Respuesta de Singapur:

42. Medidas legislativas: Singapur aplica controles efectivos de la frontera para impedir el movimiento de terroristas o sus partidarios. La sección 25 de la Ley de inmigración dispone que toda persona que llegue por vía aérea a cualquier aeropuerto autorizado deberá presentarse ante un oficial de inmigración en el momento y el lugar que el oficial indique. Toda persona que se niegue a presentarse ante un oficial de inmigración según lo previsto o que deje de hacerlo, comete un delito. De igual modo, toda persona que llegue por tren a cualquier punto de control ferroviario autorizado en Singapur (sección 25A) o por mar (sección 24) o por tierra (sección 26) se presentará a un oficial de inmigración en el momento y el lugar que el oficial determine. Cualquier persona que contravenga estos artículos de la ley incurrirá en delito.

43. La Ley de inmigración dispone además que toda persona que llegue a Singapur o que se disponga a abandonar Singapur deberá responder verazmente todas las preguntas que le haga un oficial de inmigración o un oficial de policía, que directa o indirectamente tengan por objeto establecer su identidad, nacionalidad u ocupación, o estén relacionadas con cualquiera de las restricciones contenidas en la Ley de inmigración, y deberá mostrar y entregar a dicho oficial, a petición de éste, todos los documentos que tenga en su poder relacionados con esos asuntos. Toda persona que se niegue a responder a una pregunta, dé una respuesta falsa o engañosa a sabiendas, o presente un documento falso o engañoso a sabiendas, será culpable de delito. De conformidad con la Ley de inmigración, constituye delito la utilización o posesión de un permiso de ingreso o reingreso, un pase, un certificado o cualquier otro documento de viaje falsificado, alterado ilegalmente o irregular. También constituye

delito de conformidad con esta Ley la posesión o utilización de cualquier permiso, pase o certificado u otro documento de viaje emitido en el cual se haya falsificado o alterado ilegalmente cualquier aprobación.

44. Medidas administrativas: todas las personas a las que se hace referencia en las resoluciones 1455 (2003) y 1390 (2002) recibidas por inmigración y aduanas, se incluirán en nuestra lista de detención electrónica, siempre que se hayan proporcionado detalles suficientes de las personas. Una vez que los detalles de las personas se hayan introducido en el sistema, la información se transmitirá electrónicamente a todos los puestos de control para que los funcionarios de esos puestos estén sobre aviso e impidan que esas personas entren en el país.

16. *¿Ha incluido los nombres de las personas designadas en su “lista de detención” o lista de controles fronterizos de su país? Sírvase bosquejar brevemente las medidas adoptadas y los problemas con que se ha tropezado.*

Respuesta de Singapur:

45. Siempre que se hayan proporcionado detalles suficientes sobre las personas que figuran en la Lista que nos permitan identificarlas positivamente, los nombres y los datos figurarían en nuestra lista de detención electrónica. Los detalles necesarios para facilitar la identificación positiva de las personas incluyen el nombre, el sexo, la fecha de nacimiento y la nacionalidad. En algunos casos hemos tenido problemas debido a que no se han proporcionado detalles suficientes sobre las personas. Como resultado, no hemos podido identificar positivamente si las personas eran las que figuraban en la Lista.

17. *¿Con qué frecuencia transmite la Lista actualizada a las autoridades de control de fronteras de su país? ¿Dispone de la capacidad de buscar datos incluidos en la Lista por medios electrónicos en todos sus puntos de entrada?*

Respuesta de Singapur:

46. Actualizamos la lista electrónicamente tan pronto como recibimos detalles completos de los individuos incluidos en la Lista. La lista actualizada se transmite electrónicamente a todos los puntos de entrada.

18. *¿Ha detenido a algunas de las personas incluidas en la Lista en cualquiera de sus puntos fronterizos o en tránsito por su territorio? En caso afirmativo, sírvase proporcionar la información adicional pertinente.*

Respuesta de Singapur:

47. No, no hemos detenido a ninguna de las personas incluidas en la Lista. Esto se debe a que ninguna persona cuyo datos se incluyeron en nuestra lista de detención ha intentado entrar en el país.

19. *Sírvase bosquejar las medidas adoptadas, en su caso, para incluir la Lista en la base de datos de referencia de sus oficinas consulares. ¿Han identificado las autoridades de expedición de visados de su país a algún solicitante de visado cuyo nombre figure en la Lista?*

Respuesta de Singapur:

48. La lista actualizada de personas también se enviará a nuestras oficinas consulares, para que puedan negar la expedición de visados a los individuos incluidos en la Lista, cuando proceda.

V. Embargo de armas

Con arreglo al régimen de sanciones, se pide a todos los Estados que impidan el suministro, la venta y la transferencia, directos o indirectos, a Osama bin Laden, los miembros de la organización Al-Qaida y los talibanes y otras personas y entidades asociados con ellos, desde su territorio o por sus nacionales fuera de su territorio, de armas y materiales conexos de todo tipo, incluidos el suministro de piezas de repuesto y asesoramiento técnico, asistencia o adiestramiento con actividades militares (apartado c) del párrafo 2 de la resolución 1390 (2002) y párrafo 1 de la resolución 1455 (2003)).

20. *¿Qué medidas aplica actualmente, en su caso, para impedir la adquisición de armas convencionales y armas de destrucción en masa por Osama bin Laden, los miembros de la organización Al-Qaida y los talibanes y otras personas, grupos, empresas y entidades asociados con ellos? ¿Qué tipo de controles a la exportación aplica para impedir que obtengan los elementos y la tecnología necesarios para el desarrollo y producción de armas?*

Respuesta de Singapur:

49. Además de la Ley de armas y explosivos, promulgada hace unos años, el 1º de enero 2003 entró en vigor en Singapur una nueva ley, la Ley de (control de) bienes estratégicos, para mejorar el control de la transferencia de bienes estratégicos, incluidas las armas convencionales y las armas de destrucción en masa y tecnologías conexas. La nueva Ley también controla la transmisión electrónica por fax, correo electrónico e Internet de tecnología para municiones y armas de destrucción en masa. Las autoridades, cuando tramitan la solicitud de permisos relativos a estas transmisiones, también evalúan el cumplimiento por los solicitantes de las sanciones del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas, incluidas las entidades sancionadas mencionadas anteriormente.

21. *¿Qué medidas, en su caso, ha adoptado para tipificar como delito la violación del embargo de armas decretado contra Osama bin Laden, los miembros de la organización Al-Qaida y los talibanes y otras personas, grupos, empresas y entidades asociados con ellos?*

Respuesta de Singapur:

50. En 2002 se modificó el Reglamento relativo a las Naciones Unidas (Medidas contra el terrorismo) para aplicar y dar efecto al apartado c) del párrafo 2 de la resolución 1390 (2002). Se añadieron tres nuevas reglas.

51. La regla 7A dispone que ninguna persona que se encuentre en Singapur ni ningún ciudadano de Singapur que se encuentre fuera de Singapur podrá exportar, vender, suministrar o enviar, directa o indirectamente, armas y material conexo, dondequiera que se encuentre a ningún terrorista.

52. La regla 7B dispone que ningún propietario o capitán de un buque de Singapur y ningún operador de una aeronave registrada en Singapur transportará, o permitirá que se transporte, directa o indirectamente, ningún tipo de armas y material conexo, dondequiera que se encuentre, para ningún terrorista.

53. La regla 7C dispone que ninguna persona que se encuentre en Singapur, ni ningún ciudadano de Singapur que se encuentre fuera de Singapur, proporcionará, directa o indirectamente, a ningún terrorista asesoramiento técnico, asistencia o capacitación relativos a actividades militares. Las expresiones “armas y material conexo”, “buque de Singapur” y “terrorista” se definen en detalle en el párrafo 1 de la regla 4 del Reglamento.

54. Además de estas disposiciones, la Ley de armas y explosivos y la Ley sobre delitos relacionados con armas contienen disposiciones muy estrictas sobre el tráfico de armas. De conformidad con la Ley de armas y explosivos, el Ministro del Interior tiene facultades para prohibir la exportación desde Singapur de armas (por ejemplo, armas de fuego, pistolas de aire comprimido), escopetas, explosivos (por ejemplo, pólvora y dinamita) y cualquier material bélico (sección 4 de la Ley de armas y explosivos). La sección 6 de la Ley sobre delitos relacionados con armas dispone que comete delito toda persona que se dedique al tráfico de armas, y podrá ser condenada a muerte o cadena perpetua y a seis bastonazos como mínimo. Si se demuestra que una persona está en posesión ilegal de más de dos armas, se presumirá, salvo prueba en contrario, que es traficante de armas. La sección 2 de la Ley sobre delitos relacionados con armas establece que se entenderá por “tráfico de armas”: a) la importación, manufactura o compraventa de armas en contravención de lo dispuesto en la Ley de armas y explosivos; o b) el préstamo, la donación, la venta, la contratación o la oferta de venta o contratación de cualquier arma a toda persona que carezca de una licencia expedida en virtud de la Ley de armas y explosivos para poseer ese tipo de armas. La expresión “armas” comprende las armas de fuego, las escopetas de aire comprimido, las pistolas de aire comprimido, las pistolas automáticas e incluso las bombas y las granadas.

22. *Sírvase describir cómo su sistema de concesión de licencias de armas/negocio de armas, en su caso, puede impedir que Osama bin Laden, los miembros de la organización Al-Qaida y los talibanes, y otras personas, grupos, empresas y entidades asociados con ellos obtengan artículos incluidos en el embargo de armas decretado por las Naciones Unidas.*

Respuesta de Singapur:

55. La Ley de (control de) bienes estratégicos también exige que los intermediarios de armas estén registrados ante las autoridades para poder comerciar con esos artículos. Necesitan un permiso si tienen intención de realizar actividades de intermediación con artículos relacionados con las armas de destrucción en masa. También deben respetar la lista de embargo de armas del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas.

23. *¿Tiene algunas garantías de que las armas y municiones producidas en su país no serán desviadas hacia Osama bin Laden, los miembros de la organización Al-Qaida y los talibanes y otras personas, grupos, empresas y entidades asociadas con ellos, ni utilizadas por ellos?*

Respuesta de Singapur:

56. De conformidad con la Ley de armas y explosivos, la importación y exportación de armas y explosivos está sometida a restricciones estrictas.

VI. Asistencia y conclusión

24. *¿Estaría su país dispuesto a proporcionar asistencia a otros Estados para ayudarles a aplicar las medidas incluidas en las resoluciones antes mencionadas, o podría hacerlo? En caso afirmativo, sírvase proporcionar particulares o propuestas adicionales.*

Respuesta de Singapur:

57. Con el fin de fortalecer la capacidad de los países miembros de la Asociación de Naciones del Asia Sudoriental (ASEAN) en la lucha contra el terrorismo, Singapur se ha ofrecido, en el marco de la Reunión Ministerial especial de la ASEAN sobre el terrorismo, a prestar apoyo para la capacitación en detección de bombas y explosivos, investigación a raíz de una explosión, seguridad en los aeropuertos y seguridad e inspección de pasaportes y documentos.

25. *Sírvase identificar esferas, en su caso, en que no se haya aplicado plenamente el régimen de sanciones contra los talibanes/Al-Qaida, y en las que, a su juicio, una asistencia concreta o el fortalecimiento de la capacidad mejoraría sus posibilidades de aplicar el régimen de sanciones mencionado más arriba.*

Respuesta de Singapur:

58. Ninguna.

26. *Sírvase incluir cualquier información adicional que considere pertinente.*

Respuesta de Singapur:

59. Ninguna.
